

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS—Oficiales y de especificación, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pías.; en 2.ª, 10 en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª En 1.ª plana, 5 en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS—Esquela el ancho de una columna, en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512,50; en 4.ª, 1.256,

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

En el Ayuntamiento

Junta de asociados
Para aprobar diversas transferencias de créditos, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

Asistieron, además del alcalde D. Felipe La Chica, los concejales señores Montalegre, Pérez Jiménez, Figueroa Robles, Sánchez Sánchez, Chinchilla, Carrascosa, Covaleda, Martín Flores, Sola Segura, Leyva, Santos Guillén y Fernández Limónes.

De los asociados asistieron los señores Moreno Rodríguez, Ortiz Saizparr, Quero Garrido, Jiménez Marín, Canivier García, Pericás, Trinidad López, Villagas Villanueva, Fernández Gómez, López Cepas, Romero Molero, Sánchez Muñoz, Castro Salamanca, Nacher Viar, Cuesta Martínez, Ocete Gómez, Víctor Crespo, Avila Gómez, Pavia Fernández, Anguita, Ruiz Gómez, Sánchez Guardiola, Abril Carrasco, González Taboada, Cobo, Romero Bueno, Villagas Rodríguez, Saz Abaño, Moreno Arroyo, Bueno, Torres Jiménez, Montoro y Don Lope.

El secretario señor Horquies, dió lectura a las transferencias de crédito, siendo aprobadas sin discusión alguna.

Seguidamente, el Alcalde usó de la palabra, para expresar su agradecimiento a la Junta por facilitar la gestión del Ayuntamiento.

Prórroga de los consumos
Antes de levantarse la sesión, el Alcalde leyó el siguiente telegrama del diputado a Cortes por la circunscripción y jefe de los liberales de esta provincia, don Juan Ramón La Chica:

"He hablado con ministro Hacienda que insistió en lo que me tenía dicho, o sea, en que en la ley de Presupuestos se autoriza la prórroga de los consumos."

Denuncias contra los cancheros
En vista de las denuncias que se han recibido en la Alcaldía contra los cancheros, dijo ayer D. Felipe La Chica, que el próximo jueves, por la tarde, reunirá a la Comisión especial de subsistencias.

De Quintas
En el negociado de Quintas debe presentarse Juan Tortosa Hernández, recluta del cupo de Murcia.

Los Procuradores

El domingo celebró junta general ordinaria el Colegio de Procuradores de esta capital, al objeto de nombrar los colegiales que han de ocupar varios cargos en la Junta directiva, cargos que corresponden quedar vacantes al finalizar el año actual.

A la reunión asistieron los señores Gómez Tortosa, Cañas, Donnet, Rodríguez Lacal, Rivas, Peto, Mesa, Cortés Almagro, Romero, González Gómez, Cano, Navarro, Herrera, Amaro y Gómez Rodríguez.

Los puestos que correspondían vacar eran los de decano, vocal segundo, contador y vicesecretario.

De la elección resultaron elegidos por mayoría de votos D. Eduardo Navarro Senderos para decano, D. Enrique Cano Fernández para vocal segundo, don Juan Romero Jiménez para contador y para vicesecretario D. José Gómez Rodríguez.

Don Manuel Amaro, presentó la dimisión del cargo de vocal primero que venía desempeñando, pero la junta por unanimidad acordó no admitirla.

De los cargos nuevamente elegidos se posesionarán los señores indicados el día primero de Enero próximo.

A propuesta del señor Mesa se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a la Junta saliente.

El nuevo decano del Colegio de Procuradores D. Eduardo Navarro está siendo muy felicitado por su elección para dicho cargo.

Dos muertos

En el pueblo de Guadalupe tuvo lugar el día 29 del pasado Noviembre, un lamentable suceso, del que fueron víctimas dos hombres.

En una de las posadas de dicho pueblo se encontraban los vecinos del mismo Pedro Villalada, Vinuesa, dos hijos de este llamado Felipe y Pedro, y Joaquín Morante Martínez.

Parece ser, que dichos individuos discutían acaloradamente, sobre asuntos relacionados con la deshonra de que había sido víctima una hermana de uno de los allí presentes.

La discusión iba en aumento, y bien pronto se convirtió la posada en un verdadero campo de batalla, cruzándose entre los contendientes varios disparos.

Al objeto de intervenir pacíficamente el posadero Juan Morales, Méndez, se metió a apaciguar los ánimos con tan mala fortuna, que uno de los disparos le alcanzó, produciéndole la muerte en el acto.

De la bárbara contienda resultó igualmente muerto Joaquín Morante, precisamente hermano de la muchacha injuriada.

En el lugar del suceso se presentó inmediatamente el juzgado, quien empezó a practicar las oportunas diligencias.

Al saber las familias de los muertos lo ocurrido, acudieron a la posada, desarrollando una escena desgarradora.

Concejales por el 29

Por el artículo 29 han sido proclamados concejales del Ayuntamiento de Albolote, D. Antonio Fernández González, don Pedro Montes Romero, don Antonio Ramos Caba, D. Ramón Morales, don Manuel Martín Morales, y (liberales) D. Jerónimo Rivera y don Antonio Gómez González, conservadores.

Para constituir el nuevo Ayuntamiento de Quénar también han sido proclamados concejales por el citado artículo 29 los señores D. Manuel López Fernández, D. Miguel Díaz Pérez, don

Manuel Gutiérrez Ruiz, D. Antonio Ruiz Hervás, D. Juan Tejada Marín y don Juan Nieva Menda, liberales; y el conservador D. Fernando Rodríguez Fernández.

Extensión universitaria

Enseñanza objetiva

No es nueva para los lectores de este diario, la noticia de ser designado el balmear de Lanjarón, objeto de la segunda visita que los alumnos de Terapéutica, con su profesor, se proponían hacer, desarrollando así el programa proyectado de estudiar objetivamente los establecimientos balnearios de nuestro distrito universitario.

En esta, como en la anterior excursión, fué para nosotros grata en extremo la compañía de la preciosa y aventajada alumna de este Instituto, Virtudes Sierra Fossati.

La del alba ser, cuando, reunidos todos los excursionistas en la puerta de nuestro Hospital, empezamos a acomodarnos en el interior de un auto-ómnibus, que con su ronco trepidar parecía indicarnos su impaciencia por devorar distancias, y hacer gozar así a sus ocupantes todas las bellezas que aterra nuestro incomparable vergel granadino.

Había que poseer la pluma de Alarcón, o la elegancia de Zorrilla, para describir la intensa emoción que nos embriagaba, cuando en plena carretera, y abandonada la ciudad, contemplábamos en toda su magnificencia la ingente mole de Sierra Nevada.

Perfilada por mil caprichosas curvas, que en suaves ondulaciones se pierden allá a lo lejos; alombrada por rico, lapiz de nivea blancura, velamosla dosada por ligeras nubecillas, que presurosas corrían a besar sus cumbres y dejar en ellas algo de ese misterioso encanto y esa sublime perfección que a todos nos arropa y embalsea.

Entre atrevidos picos, que semejan monstruos de blanco sudario, intentan escalar regiones desconocidas, en que, por únicos moradores la soledad y el silencio asientan su regio trono, descúbranse profundos abismos y hondos precipicios, que con su ténica negrura parecen ocultar a la vista humana algo ignoto que constituye su misterioso encanto.

Están hermoso y de tanta sublimidad contemplar los primeros destellos en abanico ralo, de un sol que en su ascensión virgíneo reverbera, en sutiles irrisaciones, sobre el blanco suelo de nuestra Sierra que todo, aún los mismos cantos de nuestra Alhambra padecen ante la visión de tantas bellezas.

Embebecidos en esta contemplación, llegamos al sitio conocido con el nombre de El Suspiro del Moro. Desde allí admiramos como Boabdil, a la gentil Granada, que con una indolencia solo comparable a la de sus hijos perdidos, se adormece, recostada en la falda de una colina, vigilada por ese monumento de admiración universal; La Alhambra.

Después de un viaje, tan feliz como agradable, a las diez y veinte, dimos vista al balneario, no muy distante del pueblo de Lanjarón. Allí fuimos recibidos por el señor Gerente del Establecimiento, el médico director del mismo señor Hernández Puerta y el titular de Lanjarón señor Mesa Buenhome. Momentos después tuvimos el gusto de saludar al bondadoso y venerable dueño del balneario D. Silvestre Carrillo de Alborno; todos los cuales, dándonos una prueba de atención—que agradece mucho—nos acompañaron en el detenido y estufo examen que hicimos del extenso patrimonio de los manantiales y de sus dependencias.

El señor Hernández Puerta, antiguo alumno de nuestra Facultad, honra el nombre glorioso de ésta, con sus profundos conocimientos médicos y una vasta ilustración, que corren parejas con su amabilidad exquisita y cariñosa.

A la una de la tarde, hora en que se dió por terminada nuestra visita de estudios, entramos en Lanjarón, siendo agradablemente sorprendidos por la presencia en la puerta del hotel San Roque, donde habíamos de hospedarnos, de la banda de música y el pueblo en masa que acudía a recibirnos con muestras de gran entusiasmo, no escaseando los vivas y los disparos de cohetes.

Dentro ya del hotel, y después de un corto descanso, nos fué servido un succulento almuerzo-comida, presidido por el doctor Velázquez de Castro, ocupando su derecha la señorita Sierra, que fué obsequiada con un fragante bouquet de heliotropos, nardos y jazmines por la santa monja hija del señor Carrillo y el señor Gerente del Establecimiento y a su izquierda los dos señores médicos de Lanjarón.

Durante este acto, en el que reinó la mayor alegría, a la hora de los postres se dieron vivas al pueblo de Lanjarón, a la Facultad de Medicina de Granada, a los señores médicos citados y al doctor Velázquez de Castro y Pérez, alma de estas expediciones.

Para corresponder a las atenciones de todos recibidos, fuimos a cumplimentar a las autoridades y al Director propietario, que nos recibió amablemente y con el que visitamos el convenio, que dirigio por una hija suya, siembra tantos bienes educando a la juventud femenina de este pueblo; colegio, que por su situación, arbolado, aires puros y benignidad del clima, bien podía llamarse colegio-sanatorio.

Para llenar el programa trazado como norma en nuestras expediciones, el distinguido médico señor Hernández Puerta, así como nuestro querido profesor, nos dirigieron la palabra sucesivamente en dos interesantes conferencias acerca de este famoso balneario, que publicaremos por no hacer interminable este trabajo.—E. Velasco Morales, J. Banqueri Salazar.

Granada 4-12-1916.

Empadronamientos
Debiendo de verificarse la rectificación anual del empadronamiento llevado a cabo en Diciembre de 1915, se recuerda a todos los habitantes de los términos municipales de esta provincia, so fi en su inclusión en dicho padrón, en las oficinas del Ayuntamiento respectivo, durante el mes actual, por ser el padrón

documento necesario para todos los derechos de vecindad, como beneficencia, asistencia médico-farmacéutica, vocales para los Jurados Industriales, Tribunales ordinarios, Junta de vocales asociados y derechos electorales.

Ecos de la vida

Para asuntos profesionales hoy marchan a Motril los procuradores D. Joaquín Corral Almagro y D. Antonio Rivero Domínguez.

Se encuentra enfermo el procurador D. Francisco Pérez Velillo.

La tan acreditada Casa Lacteche, de la calle de Sevilla, de Madrid, se encuentra en el Hotel Alameda, con una preciosa colección de vestidos y ropa blanca, para señoras.

Después de unos días de estancia en esta, ha marchado para Guadix la respetable señora doña Elisa Sánchez, viuda de Ruiz, y su bella y simpática hija Amalia.

También ha marchado a sus posesiones de Guadix la virtuosa señora doña Carmen Sánchez, viuda de Molina y madre política del primer teniente del regimiento de Infantería de Córdoba, don Luis Moreno.

En el hotel París se hospedan: don Pedro Rocafull, D. José Poch, D. Jaime Casanovas, D. Eugenio Andreu, D. Félix Martínez, D. Antonio Ballester, don Juan Casajuna y señora, D. Félix Prini, don José Maese, D. Conrado Cortés y don Isidoro Villar.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.



Calzados URRUTIA

CORTE ELEGANTE

COMO ESTE MODELO:

Brodequin n. Indio pesetas 15

Brodequin oscaria > 18

Brodequin Box-cali 1.ª > 20

Americano legítimo > 25

Dirección de Correos

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5

GRANADA

Otro crimen

En Esfiliana ha tenido lugar el día 30 de Noviembre, un triste suceso que ha costado la vida a un hombre.

En dicho pueblo rieron los vecinos del mismo Rafael Navarro, José Ruiz, Santiago Martínez, Antonio Ruiz y Serafín Montalván, entablando una lucha entre ellos, hasta que sonó un disparo y cayó herido mortalmente Serafín Montalván.

Acto seguido se presentó a la Guardia civil Rafael Navarro, que se confesó autor del disparo que costó la vida a Serafín.

Los otros que intervinieron en la riña fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del juzgado que entiende en el suceso.

Centro Artístico

Conferencia

En los salones de esta cuita Sociedad dió anteanoche su anunciada conferencia, el joven archivero don Antonio Gallego, desarrollando el tema *Echegaray dramaturgo*.

Comenzó estudiando los tres aspectos de Echegaray, científico, político y dramático, para fijarse detenidamente en este último que considera el más popular, el más revelador de su persona al público, en el ambiente que rodeó al sabio, el estado de nuestra literatura, la formación del dramaturgo y sus evoluciones, la médula de sus obras, idea, forma y técnica.

Hizo un estudio detenido de las obras que produjo para el teatro, nuestro gran Echegaray, leyendo trozos de algunas de ellas, como *El Cran Galeoto*, punto máximo de su gloria.

Citó igualmente *El libro talonario*, *La esposa del vengador* o *locura o santidad*, una de las mejores creaciones del maestro, haciendo relación a la época en que empezaba ya a veces decaer, como en *De mala racha*, pero hay un leve resurgir, vuelve a renacer en *Mariana* y *El loco Dios*, manteniendo su reinado en la escena, casi casi hasta hoy porque el abandono de su teatro, no es abandono de causas viejas.

En la comedia no triunfó Echegaray, no porque no supiera hacerla, pero la comedia entendida como ayer necesitaba hacer reír, y él no sabía hacerlo.

Sin embargo, a Echegaray se le entró en vida y un estudiado desprecio de muchos que a pesar de todo, han procurado seguirle, le ha perseguido hasta la tumba. ¿Acaso este desprecio era razonable? ¿Mercedía tal cosa su obra? No. Es que parece que los españoles de hoy, estamos espiritualmente y intelectualmente anudados y las inteligencias que a golpe de yunque se forman en las fraguas extranjeras, menosprecian lo propio, se encogen de hombros despectivamente y con un gesto grotesco de estudiada y talisa supremacía, echan a rodar prestigio, por el solo delito de haber nacido en España, habiendo cantado en español y alentar nuestra raza en sus decires. Es que a los españoles, ya no nos queda ni lo que nos quedaba: ser españoles.

Verdad es que eso no viste. Tal vez. Cervantes se equivocara al hacer hablar a su hidalgo en castellano y darle por escenarios la llanura desierta de la Mancha árabe.

Al terminar su discurso el señor Gallego fué muy felicitado.

Clase de música
Anoche se inauguró la clase de música, concurriendo a ella numerosos alumnos. Continúa abierta la matrícula y pueden asistir todos los niños menores de quince años, que lo deseen, satisfaciendo la cuota mensual de una peseta.

Semanario
Mañana reaparecerá el semanario *El Látigo Rojo*.

Información oficial

Guardia civil

La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Ramón Castillo Gómez y José Juan Sánchez Martínez, de aquellos vecinos, por cortar leñas que no les pertenecían.

La de Guadix a Isidro Gómez García, por haber robado unos sacos de harina, en la estación férrea de Fonelas.

La del puesto de Tócon, ha rescatado una caballería que se había extraviado al vecino de Medina Sidonia, José Sánchez.

Exposio al público

En las secretarías de Ferrería, Huéneja, Alcázar, Dehesas de Guadix y Ventas de Zafarraya, se encuentra expuesto al público el reparto para la contribución territorial.

En la de Gambia Grande, la tarifa de arbitrios extraordinarios y en la de Pinos del Rey, la matrícula industrial para 1917.

Autorización

Por la autoridad competente ha sido autorizado el presupuesto ordinario, formado por los Ayuntamientos de Dilar y Castilleja.

De montes

El ingeniero jefe de la provincia anuncia la subasta del aprovechamiento de los montes "Umbria Lopera", de Huéneja, y "Montes del pueblo", en término de Geres del Marquesado.

Instrucción pública

Resumen de la "Gaceta"

Real orden resolviendo reclamaciones presentadas contra el escalafón provisional de maestras cerrado en 31 de Diciembre de 1914.

Otra disponiendo se consideren indultados del resto de la pena impuesta a los jefes y oficiales de las secciones administrativas de Primera enseñanza que han sido objeto de correcciones de carácter pecuniario durante el año actual.

Otra declarando jubilado a D. Indalecio Cuesta y Martín, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días se recibirá rectificado, y se procederá al pago.

La paga de los maestros

El habilitado de los Maestros Nacionales de esta provincia pone en conocimiento de sus representantes, que al presentarse el día de ayer en la Delegación de Hacienda, para hacer efectivo el libramiento de la paga del mes de Noviembre, no pudo efectuarlo por haber observado un error en el mismo, cuyo libramiento ha sido devuelto a Madrid, para rectificación y confía en que pasados unos días

PASTILLAS
MORELLÓ

NEURASTOL



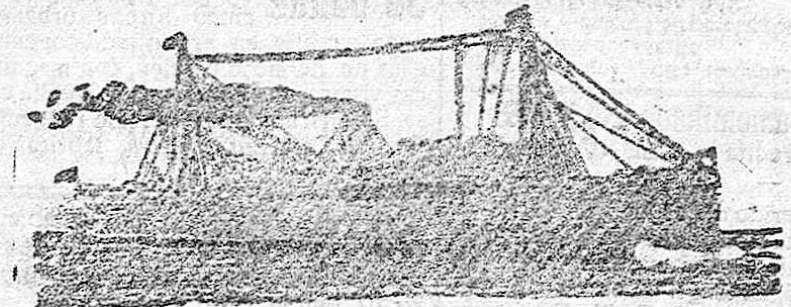
Granulado
Espinar
(Patentado)

Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Erlanza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEESE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.

POR MAYOR, J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.



JUAN CARRERA É HIJO, Calle Real-Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PROXIMA SALIDA. = (Salvo modificación o cancelación).

Para Santos y Buenos Aires

Sobre el 23 de Diciembre de 1916.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundante, Médico, Medicinas y Enfermería gratis, Teléfono Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acúdase a

Juan Carrera é Hijos-Agencia
CALLE REAL-GIBRALTAR

ANISOSA
Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

de glicerio-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, B. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. M. MONTES GARCÓN

REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.-Barcelona

38

—¡Qué quieres decir, en ese miserable! Pero reparar el daño voy a anularle. Pon sobre mis rodillas ese pupitre, dame papel, moja la pluma; por muy pronto que llegue la muerte siempre tendré tiempo para escribir.

XXXVII

—Fíjate bien en lo que voy a decirte. Hay en París un banquero que se llama Felipe de la Brière; es la honradez personificada, y le he confiado toda mi fortuna. A él le nombro por esta mi última disposición, tutor de mi hija. Irás a su casa con Marta, la pongo bajo su protección, encargándole no te aparte de su lado, y aseguro vuestro porvenir.

Leonie, a quien su amor ma-

ternal comunicaba una energía sobrehumana, trazó con mano firme algunas líneas, mientras Perina sollozaba. Cuando la Condesa terminó, encerró la carta en un sobre, puso las señas del bahúero y continuó:

—¡Hija mía, enjuaga tus lágrimas! El tiempo urge. Abre ese secreter, en un cajón hay tres o cuatro cartuchos con oro; también hay una cartera con los títulos de mi fortuna. Toma la cartera y el dinero, y vete en seguida llevándote a mi hija.

—¡Marcha! —exclamó Perina estupefacta. —¿Queréis que os abandone?

—¿No comprendes que es indispensable? ¿No comprendes que en el estado en que me encuentro no puedo defender a Marta, y que la huida es el único medio de arrancar a mi hija de las manos del asesino?

—Pero, ¿y vos, señora, y vos? ¿yo no debo abandonaros?

—No te ocupes de mi Perina; nada podrá salvarme. El veneno circula por mis venas; ¡si supieras cuánto sufro!... ¡no me restan dos horas de vida! Perina en nombre de mi hija te confío la mía; en



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOS

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara, 10; 2.ª clase, 35; 1.ª media billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.**—Almería

SARNA

Sin baño, curación rápida **Antisarnico Marti**. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

Modista

Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernarda Olmo. Elvira núm. 145.

OXI-CREMA FARADOR
LA ÚNICA que hace desaparecer GRANOS, HERPETISMOS, PICORES, QUEMADURAS y demás enfermedades de la piel. Precio: 3 pesetas tarro y 0,75 rubito de muestra. Por correo, girando 0,50 más al Representante para Andalucía, Miguel Orellana Ferrer, Plaza de San Gil, núm. 10.

De venta: González de la Torre, Mesones - Hilera, 27.—Granada y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Andalucía.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Lo recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Abonos y primeras materias :: CARRILLO Y COMPAÑÍA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Sulfato de cobre. :: Sulfato de hierro.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.

— Fábrica de ETER SULFURICO en Marte. —

AURORA Compañía Anónima

de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOISADO, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

:: Don Miguel García Carita —Mesones, núm. 62. ::

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla,

en la casa de su propiedad, Orf. a, 3

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTACIÓN GENERAL EN ESTA PROVINCIA

Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.

Autorizado por la Comisaría General

de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Conviene

a todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos:

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee a toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la inimitable ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado.

Mesones, 98. EL LEON (Ahora Poeta Zorrilla, 98).

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

El Leon

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee a toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la inimitable ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado.

Mesones, 98. EL LEON (Ahora Poeta Zorrilla, 98).

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

El Leon

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee a toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reporta a éstos la inimitable ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado.

Mesones, 98. EL LEON (Ahora Poeta Zorrilla, 98).

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE

T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y tórula del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Posta pesetas 2,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se ha conseguido distinguir el pelo ha sido tenido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y D. Juan, Mariana, Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se traspasa

Por no poder atender su dueño, una farmacia bien surtida, en Talarubias (Badajoz), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicinas a cien familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualdad y sólo existe otra con igual dotación.—Para informes, dirigirse a D. Fermín Tastel González, en dicho pueblo.

Nuestro periódico gratuito

Conservar usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICINAS, 16, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN). Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICINAS, 16, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

Se traspasa

un establecimiento de bebidas, acreditado, con amplias habitaciones en sitio céntrico.—Para tratar, Antonio Prieto, camarero del CAFÉ SUIZO.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

Se traspasa

de Francisco Guirarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

SE VENDE

un brek de la casa "Binder", de París

nuevo, con linternas de goma; una bellina y una jardinería.

También se vende una Pianola Modestillo "Themodista", poco usada.—Razón, en las oficinas de la calle Mirasol, 28. (Antes Teril).

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los

legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz,

pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza del carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

LA VIZCAYA

— FERRETERIA —

— Miguel Rubio Orellana —

Plaza de Bibarrambla.

Arco de las Cucharas.—Granada

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina; Hules y Guitaperchas. Completo surtido en piezas de recambio para máquinas de coser Singer y Durán Canal.

Calle Salamanca, 14.—GRANADA.

Perluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes, todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando

la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SÍNDROMOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES o en las RIÑONES, PALESTACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abstinencia, de enfermedad; que su responsabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Milares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 ídem

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras